

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**9237** *Resolución de 26 de mayo de 2022, del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 2869/2021, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sección Séptima.*

Ante la Audiencia Nacional ha sido interpuesto por don Sergio López Carmona, don Miguel Alonso Buitrago, don Jon González Gorostiza, don Alejandro Martínez Espinosa y don Sergio Mateos García recurso contencioso-administrativo contra las Resoluciones de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de 2 de agosto de 2021, 16 de julio de 2021, 4 de agosto de 2021, 14 de julio de 2021 y 14 de julio de 2021, que resuelven recursos interpuestos contra la Resolución de 28 de mayo de 2021, modificada por la de 31 de mayo de 2021, de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas por el sistema general de acceso libre, convocadas por Resolución de 20 de diciembre de 2019 (BOE de 8 de enero de 2020) de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se acuerda aprobar y publicar la relación de aspirantes que han superado el tercer ejercicio y la fase de oposición.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1988 reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a aquellas personas que tuvieran interés en el procedimiento, para que, si así lo desean, puedan comparecer y personarse en los autos ante el referido Tribunal en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Madrid, 26 de mayo de 2022.—La Directora del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Marta Somarriba Victoria.